



INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL



INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS
CENTRO DE ESPECIALIDADES OTAVALO
DRA. MARTHA YÉPEZ TERÁN
INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL
PERÍODO ENERO – DICIEMBRE 2019
ENTIDAD OPERATIVA DESCONCENTRADA
RUC: 1060025170001



INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL

Introducción

La Constitución de la República del Ecuador en su Art. 255 señala que la Administración Pública constituye un servicio a la colectividad que se rige por los principios de eficacia, eficiencia, calidad, jerarquía, desconcentración, descentralización, coordinación, participación, transparencia y evaluación.

El artículo 89 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y Control Social "... concibe a la Rendición de Cuentas como un proceso sistemático, deliberado, interactivo, universal que involucra a autoridades, funcionarios y representantes legales, según sea el caso, que estén obligados a informar y someterse a evaluación de la ciudadanía por las acciones u omisiones en el ejercicio de su gestión y en la administración de los recursos públicos".

La rendición de cuentas es reconocida como derecho ciudadano y obligación de la institucionalidad pública, constituyéndose así en un logro que la ciudadanía y las organizaciones sociales han alcanzado después de un largo proceso de exigir y demandar transparencia en el accionar de las instituciones públicas.

Por medio de este proceso es posible conocer si la gestión institucional cumple o no con los requerimientos, necesidades y expectativas de la ciudadanía en general. Cuando la Institución rinde cuentas y la ciudadanía evalúa, se retroalimenta la gestión pública y se promueve la corresponsabilidad.

En este sentido el Centro de Especialidades Otavalo al ser parte del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social y no de la estructura Orgánica de la Función Ejecutiva, Legislativa o Judicial es catalogado como "Otra Institucionalidad del Estado" y bajo esta denominación rinde cuentas ante el Consejo de Participación Ciudadana y control Social – CPCCS.



INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL

Resumen Ejecutivo

La salud es un derecho que garantiza el Estado, cuya realización se vincula al ejercicio de otros derechos, entre ellos el derecho al agua a la alimentación, la cultura física, el trabajo la seguridad social, los ambientes sanos y otros que sustentan el buen vivir.

El nuevo enfoque de modernización de las organizaciones implica una serie de factores que intervienen directamente en la calidad de los servicios y bienes que se ofertan y más aún si se trabaja con vidas humanas al prestar servicios de salud. El liderazgo en calidad requiere que los bienes, servicios y procesos internos satisfagan a los clientes, a través de un enfoque participativo de acuerdo al modelo de atención integral en salud.

Cumpliendo con el mandato constitucional y garantizando el derecho a la salud, el Centro de Especialidades Otavalo tiene como objetivo lograr una unidad operativa con índices elevados de producción, optimizando los recursos de infraestructura, equipamiento y talento humano, acogiéndose a los principios de la seguridad social que busca la eficiencia, eficacia, calidad y calidez con el fin de lograr la satisfacción del usuario.

Por las distintas especialidades con las que se cuenta como son Ginecología, Pediatría, Cardiología, Traumatología, Medicina Interna, Imagenología, Medicina Familiar, Ocupacional y Medicina General, además de los servicios de Rayos X, Rehabilitación, Laboratorio, Emergencia, Psicología y Farmacia se oferta una cartera de servicios de salud con calidad, enfocado no solo en la curación sino en también en la prevención, en un horario extendido de 12 horas al día, razón por la cual la producción ha incrementado, en relación al año anterior ya que se brinda atención a pacientes no solo del cantón Otavalo, sino del norte de Pichincha como lo constituyen Cayambe y Tabacundo, además de Esmeraldas, Carchi y de los cantones aledaños, Ibarra, Urcuquí, Antonio Ante y Cotacachi.

Por otra parte es nuestra preocupación la atención integral al adulto mayor al brindar atenciones a domicilio a los afiliados que se encuentran impedidos de acudir a la institución. Se cuenta con el equipo profesional capacitado y un vehículo institucional que se trasladan a realizar las visitas domiciliarias.



INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL

1. Cobertura Institucional

El Centro de Especialidades Otavalo, es una Unidad Médica perteneciente al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, ubicada en la región norte del país, provincia de Imbabura, ciudad de Otavalo en la calle Roca 81 y Abdón Calderón.

Brinda servicios de salud ambulatorios a los afiliados del cantón Otavalo y también del norte de Pichincha como son Cayambe, Tabacundo, Esmeraldas, Carchi y de los cantones aledaños, Ibarra, Urcuquí, Antonio Ante y Cotacachi, así como a los dispensarios anexos.

Durante el año 2019 se ha atendido 92.974 consultas médicas en el área de consulta externa y emergencia, de los cuales 36.059 son hombres y 56.915 mujeres.

Mapa de Otavalo
Gráfico No. 1



Elaborado por: Martha Yépez
Fuente: Internet

2. Objetivos Institucionales

FUNCIONES/ COMPETENCIAS / OBJETIVOS ESTRATÉGICOS / OBJETIVOS INSTITUCIONALES DE LA INSTITUCIÓN	VINCULAR LAS METAS ESTABLECIDAS EN EL POA A LAS FUNCIONES/ COMPETENCIAS / OBJETIVOS ESTRATÉGICOS / OBJETIVOS INSTITUCIONALES DE LA INSTITUCIÓN
Objetivo Estratégico N°2 Incrementar la eficiencia en el uso de recursos financieros	Incrementar el uso eficiente del presupuesto del Establecimiento de Salud
Objetivo Estratégico N°4 Incrementar la calidad, calidez y oportunidad en el acceso y entregada las prestaciones y servicios	Incrementar la calidad, calidez y oportunidad en la prestación de servicios de salud
Objetivo Estratégico N°5 Incrementar la eficiencia operacional de la gestión de los procesos	Incrementar la eficiencia operacional del establecimiento de salud



INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL

3. Resultados Plan Operativo

Objetivo: 6. Incrementar la eficiencia operacional del establecimiento de salud

Indicador	Estado	Meta	Resultado del Período	Fecha de Inicio	Período	Frecuencia	Análisis de cumplimiento
M51 Porcentaje de fármacos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo	▼	0.9	0.8466	01/01/2019	Diciembre	Mensual	En el 2019, se ha alcanzado el abastecimiento del 84,66%, debido a tener retrasos en la entrega por parte de la Empresa Pharmabrand, pero se tiene medicamentos sustitutos en varios de los ítems con stock crítico. El proceso de programación de fármacos, tiene un tiempo de aprobación muy prolongado, adicional siempre nos han ajustado a un techo presupuestario de acuerdo a directrices de nivel Central
M109 Porcentaje de dispositivos médicos con stock mayor al mínimo	●	0.8	0.9934	01/01/2019	Diciembre	Mensual	Durante el 2019, se contó con el stock completo para el trabajo de la unidad médica, abastecimiento completo en los servicios y stock en bodega adecuados para 8 meses de abastecimiento los ítems de mayor rotación.
A55 Porcentaje de operatividad de ambulancias de transporte primario y secundario	●	0.8	0.9355	01/01/2019	Diciembre	Mensual	Durante el año 2019, la operatividad de la ambulancia de transporte primario y secundario, ha superado la meta establecida generando un resultado de 93.55%.
A56 Porcentaje de operatividad de equipos de infraestructura del establecimiento de salud	●	0.9	1	01/01/2019	Diciembre	Mensual	En el año 2019, se mantuvo operativos los equipos de infraestructura, con un resultado del 100%
A57 Porcentaje de operatividad de equipos médicos	●	0.9	0.9988	01/01/2019	Diciembre	Mensual	Desde enero a noviembre de 2019, permanecieron los equipos médicos operativos, en el mes de diciembre existió un daño en el electrocardiograma que se encuentra en el servicio de enfermería, mismo que está en mantenimiento, no se ha suspendido la atención en este servicio pues se está utilizando el de la consulta de cardiología, a pesar de este inconveniente, se ha superado la meta con un resultado del 99.88%





INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL

A54 Porcentaje de cumplimiento del plan de intervención para el Índice de Seguridad Hospitalaria	▼	0.9	0.8889	01/01/2019	Sep-Dic	Cuatrimetra 1	En el 2019, se cumplió con dos observaciones efectuadas en relación al índice de seguridad hospitalaria. Se adecuó una sala de reuniones y se dispone de dos cilindros de oxígeno. Existen dos recomendaciones que por el espacio físico con el que se cuenta resulta imposible su cumplimiento como la adquisición de un generador y el aprovisionamiento de combustible, para el mes de diciembre estaba considerada la realización del anclaje de muebles actividad que está pendiente de cumplimiento de acuerdo al índice de seguridad hospitalaria, sin embargo hubo que priorizar el tema de adecuación de baños públicos por lo que está pendiente de efectuar esta actividad.
A59 Porcentaje de personal capacitado en Establecimientos de Salud	●	0.8	1	01/01/2019	Jul-Dic	Semestral	En el primer semestre del 2019 se realizó una capacitación de Atención al Cliente el cual contó con la asistencia de 62 servidores En el segundo semestre del 2019 se realizó una capacitación a todo el personal del centro médico, además de los cursos personales que cada servidor lo efectuó, así como los virtuales impartidos desde el MSP, MRL, entre otros.

Objetivo: 7. Incrementar el uso eficiente del presupuesto del establecimiento de salud

Indicador	Estado	Meta	Resultado del Período	Fecha de Inicio	Período	Frecuencia	Análisis de cumplimiento
A24 Porcentaje de ejecución presupuestaria de gasto corriente - Establecimiento de Salud - Fondo	●	0.95	0.973	01/01/2019	Diciembre	Mensual	Se realizaron varias adquisiciones de acuerdo a la necesidad institucional, realizando un uso eficiente del presupuesto, generando un resultado de 97.30% en el año 2019
A35 Porcentaje de ejecución del Plan Anual de Contratación - Establecimiento de Salud - Fondo	●	1	0.97	01/01/2019	Diciembre	Mensual	El Plan Anual de Contratación, se ha ejecutado de acuerdo a solicitudes del área requirente de la unidad médica, generando un resultado de ejecución del 97%.
A63 Razón de eficiencia del gasto	●	1	0.8723	01/07/2019	Oct-Dic	Trimestral	Se puede evidenciar que los gastos corrientes acumulados en el 2019 son menores a la facturación del mismo período por lo cual el centro médico sigue siendo eficiente.





INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL

4. Implementación de políticas públicas para la igualdad

En este centro de atención se atiende a todos los usuarios con calidad, calidez e igualdad sin diferencia de etnia, raza o género.

a. Políticas públicas interculturales

La unidad cuenta con un médico general indígena el cual ayuda con la comunicación de los pacientes en lenguaje quechua, así como un médico con conocimientos del idioma inglés el cual ayuda con la comunicación con estos usuarios. Los pueblos y naciones atendidos son entre los principales Caranquis, Natabuelas, Otavalos y Awà.

b. Políticas públicas generacionales

El Centro brinda atención a pacientes desde su nacimiento hasta su vejez para lo cual cuenta con médicos pediatras, cardiólogo, ginecólogos, traumatólogo, radiólogos, internista, medicina familiar, ocupacional y medicina general para las diferentes etapas de crecimiento y situación de salud que puedan necesitar.

c. Políticas públicas de discapacidades

Visitas domiciliarias a cargo del médico a los pacientes que no pueden trasladarse a la unidad. Mejoramiento de los accesos a la unidad médica en el servicio de rehabilitación y emergencia

d. Políticas públicas de género

Referente a las políticas de género se cumple a cabalidad lo establecido en la Resolución CD 308 en relación a la atención de salud integral y en red a los asegurados del IESS.

e. Políticas públicas de movilidad humana

La institución mantiene una lista de profesionales médicos de diferentes países como son Cuba (Radióloga) y Venezuela (Traumatólogo, Ginecóloga y Radióloga) que por la especialidad o por la ubicación de la unidad son difíciles de encontrar.

5. Logros alcanzados

- Durante el año 2019 se ha mantenido un abastecimiento promedio del 87.83% de fármacos y un 97.5% de insumos médicos por lo que se ha brindado una atención de calidad a los pacientes que acuden diariamente a esta casa de salud.



INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL



- Se disminuyó las derivaciones de exámenes diagnósticos que no se realizan en la unidad por el nivel de complejidad, mediante la realización de auditorías a las historias clínicas al muestreo por parte de la Dirección Médica con el objeto de determinar la pertinencia o no en la ejecución del examen.



- Con el objeto de incrementar la producción, cubrir el ausentismo existente y disminuir la demanda insatisfecha del momento se realiza diariamente una revisión de las agendas de todos los médicos del CEO por parte de la Dirección Médica y Atención Universal y según el acuerdo interno se solicita la ampliación diaria de 3 turnos que en ocasiones son más cuando el médico así lo autoriza o se llena cupos disponibles.



INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL



- Para mejorar la atención a los usuarios se otorgó turnos en la unidad en las especialidades de Traumatología, Cardiología, Medicina Ocupacional y Medicina Interna.



- Se incorporó un médico general para la atención a libre demanda a pacientes que acuden este Centro de Especialidades, por infecciones respiratorias agudas, como también se realiza las visitas domiciliarias a persona que debido a su diagnóstico no pueden trasladarse a esta casa de salud.
- La creación de atención prioritaria el cual está enfocado a las atenciones a personas vulnerables como son: de menores de edad, mujeres embarazadas, discapacitados y tercera edad.
- Implementación de los dispensarios anexos a las unidades médicas en las cuales se entrega una cantidad de medicamentos de acuerdo a la morbilidad de salud a los pacientes de dichas empresas y se las abastece de forma mensual durante todo el tiempo que dure el convenio, todo esto con el objeto de reducir los tiempos de espera en la atención médica.

- Se ha implementado brigadas de salud de forma mensual con el objeto de brindar una atención en el momento que el paciente lo necesita de manera integral con medicación y exámenes complementarios y de imagen



- Se comenzó con el levantamiento de historias clínicas del adulto mayor donde incluye una atención integral desde exámenes de laboratorio, electrocardiogramas e imagen de ser el caso necesario, de manera que la atención sea personalizada pues tienen una profesional en medicina y enfermería que se encargan de su seguimiento continuo a este grupo vulnerable manteniendo controlados a los pacientes crónicos y con buena salud a los demás.
- Se efectuó la pintura y mantenimiento de los baños del centro, así como el cambio de luminarias para que los usuarios se sientan confortables mientras esperan su cita.



- En el marco de las unidades médicas amigables se ha efectuado diferentes actividades para que el usuario se sienta relajado mientras espera su turno



INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL

como son: la visita de un personaje importante, la presentación de grupos musicales, IESS te conecta, los payasitos que han robado una sonrisa en especial a nuestros niños, entre otras.

UNIDADES MEDICAS AMIGABLES



6. Ejecución programáticas y presupuestaria

El presupuesto codificado para el ejercicio económico 2019 es de \$ 2.360.513,89 de lo cual se ha alcanzado una ejecución del 97%.

TOTAL PRESUPUESTO INSTITUCIONAL	GASTO CORRIENTE PLANIFICADO	GASTO CORRIENTE EJECUTADO	GASTO DE INVERSIÓN PLANIFICADO	GASTO DE INVERSIÓN EJECUTADO
2,354,360.23	2,360,513.89	2,296,747.52	-	-

De acuerdo a la asignación el gasto en personal representa el 75.67% del presupuesto asignado, con una ejecución del 100%. En el grupo 53 el mayor rubro asignado y ejecutado corresponde a Medicinas e Insumos médicos, con el 86.66% y 94.09% respectivamente.

META POA		INDICADOR DE LA META	RESULTADOS		% CUMPLIMIENTO DE LA GESTIÓN	PRESUPUESTO CODIFICADO	PRESUPUESTO EJECUTADO	% CUMPLIMIENTO DEL PRESUPUESTO
N.	DESCRIPCIÓN		TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS				
1	Porcentaje de ejecución presupuestaria de gasto corriente - Establecimiento de Salud - Fondo	100%	2360513,89	2296747,52	97,30%	2.360.513,89	2.296.747,52	97,30%

7. Procesos de contratación y compras públicas de bienes y servicios



INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL

En el año 2019 se han ejecutado 317 procesos de los cuales 276 se encuentran finalizados y 41 están pendientes de cerrar debido a que corresponden principalmente a fármacos que no han llegado pese algunos de ellos haber sobrepasado el tiempo de entrega y contratos plurianuales que son las subastas inversa electrónica, régimen especial y 4 ínfimas.

Se efectuaron 56 procesos de contratación por ínfima cuantía, 11 procesos de subasta inversa correspondiente a insumos de laboratorio, medicamentos, imagen y de uso general, 4 procesos de régimen especial los que comprende 2 de placas, reactivos de hematología y reactivos hormonales y 246 procesos de catálogo electrónico referente principalmente a la compra de fármacos.

TIPO DE CONTRATACIÓN	ESTADO ACTUAL			
	Adjudicados		Finalizados	
	Número Total	Valor Total	Número Total	Valor Total
Ínfima Cuantía	8	16.092	48	95837,22
Subasta Inversa Electrónica	2	21975,35	9	201439,33
Régimen Especial	1	82707,5	3	95954,8
Catálogo Electrónico	30	41777,69	216	100365,12

8. Enajenación de bienes, expropiaciones y donaciones

No ha existido en el año 2019 ningún proceso de enajenación de bienes, expropiaciones y donaciones en este centro de especialidades.

9. Incorporación de recomendaciones y dictámenes por parte de las entidades de la Función de Transparencia y Control Social, y de la Procuraduría General del Estado

La institución se encuentra en proceso continuo de seguimiento y cumplimiento de las recomendaciones y dictámenes de los entes de control, en el año 2019 no se ha realizado ningún proceso de auditoría.